





FØ Fabilitäd da Odbiatologia

ELECCIONES CONSEJEROS Y CONSILIARIOS 2018

FACULTAD DE ODONTOLOGIA -UNC.

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 7

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los once días del mes de abril del año 2018 siendo las 12 horas, en la sede de la Secretaria General de la Facultad de Odontología de la UNC se reúnen los integrantes de la junta electoral Prof. Dra. Mirta Mónica Spadiliero de Lutri, Dr. Luis M. Hernando, Dr. Nelson Livio Jesús Rugani, Od. Isidoro Saúl Himelfarb, Lic. Mario Sambrizzi y Lic. Ángeles Gotusso designados por Res HCD Nº 67/18.

SE TRATA: 1°) Se da ingreso a la presentación efectuada en fecha 11 de Abril de 2018 CUDAP: EXP-UNC 0018879/2018, por las Sras. ANA M. GIGENA y MARCELA GIGENA, en su carácter de Apoderadas de la Agrupación "AGRUPACION SANMARTINIANA", en el Claustro Nodocente, por la cual manifiestan y ratifican su intención de participar en las próximas elecciones de este Claustro. Además solicitan reserva del nombre citado, del N° 2 para la identificación de la Lista de candidatos y del color celeste.

En virtud que la mencionada presentación fuera efectuada en tiempo y forma, y en cumplimiento de la reglamentación vigente, esta Junta, otorga el reconocimiento para participar de las presentes elecciones del Claustro Nodocente a la Agrupación "AGRUPACION SANMARTINIANA" y emplaza a sus apoderadas a presentar dentro de las 24 hs. de recibida la notificación por cualquiera de ellos, a solicitar un nuevo número identificatorio de su Lista y a realizar una reserva de otro color ya que la Prioridad del número y Registro de color solicitados corresponden a otra agrupación de electores ya validada por Juntas Electorales previas y por esta Junta a otra Agrupación.

Se dispone la notificación a las Sras. Apoderadas Sras. ANA M. GIGENA y MARCELA GIGENA y se solicita fijen teléfono de contacto. Sin más temas que tratar y siendo las 18:00 Hs. se levanta la Sesión.

Prof. Dr. Luis M. Hernando

Lic. Marió Sambrizzi

Prof. Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri

Lic. Angeles Gotusso